Número y nombre del compromiso	Participación Ciudadana – 001 **Aplicar y operativizar la normativa para participación ciudadana**	
Breve descripción del compromiso	Establecer mecanismos operativos que promuevan la participación activa de la ciudadanía en los procesos de contratación pública, fortaleciendo el control social y generación de espacios de vigilancia y monitoreo ciudadanos	
Institución o actor responsable del compromiso	SERCOP	
Partes interesadas de apoyo	**Gobierno** **Sociedad Civil** **Otros actores (Parlamentos, sector privado, etc.)** Entidades Contratantes Proveedores del Estado Ciudadanía	
Vinculación a la Agenda 2030	ODS: 16, 17	
Vinculación con el Pacto Nacional por la Integridad en la Contratación Pública	**Construcción de Sistema de Gobernanza por la Integridad en Contratación Pública**	x
	Cultura de Integridad en Contratación Pública	x
	Compliance y datos abiertos	
	Canales seguros de denuncia	x
	Profesionalizar la contratación pública	
	Capacitación y formación a potenciales proveedores del Estado	x
	Garantizar la ampliación de oportunidades	x
	Monitoreo cívico de la contratación pública	x
	Generar indicadores de seguimiento para la ENICOP	

Definición del problema

La percepción de la falta un marco normativo preciso que establezca cómo la ciudadanía puede involucrarse en los procesos de contratación pública genera confusión y desinterés. La ausencia de mecanismos claros y accesibles para la participación ciudadana impide que se realicen seguimientos efectivos y que la población exprese sus inquietudes y sugerencias sobre las contrataciones. Esto se traduce en falta de control social: Sin una estructura que promueva la participación activa, se dificulta el control social sobre la gestión pública, lo que puede llevar a prácticas irregulares.

La falta de canales adecuados para expresar preocupaciones y críticas puede generar frustración y desconfianza en las instituciones públicas. La ausencia de mecanismos de participación limita la capacidad de la ciudadanía para realizar un seguimiento efectivo de las decisiones de contratación, afectando la transparencia y la rendición de cuentas.

Descripción del compromiso

Considerando que la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública reconocen la importancia de la participación y el control social en estos procesos, este compromiso propone elaborar una normativa -secundaria- que establezca mecanismos claros y operativos para promover la participación ciudadana en los procesos de contratación pública. Es fundamental detallar cómo los ciudadanos pueden involucrarse y qué roles y responsabilidades tendrán en cada etapa. Para ello, se persigue:

1. Implementar un plan de operativización de las disposiciones normativas, que incluya la creación de guías y procedimientos que faciliten la aplicación práctica de los mecanismos de participación y control social en la contratación pública.
2. Crear y/o fortalecer los mecanismos e instancias específicas que permitan la participación activa de la ciudadanía en la vigilancia y monitoreo de los procesos de contratación. Estos mecanismos o instancias pueden incluir comités ciudadanos de observación, audiencias públicas, veedurías, talleres de datos y plataformas digitales para la recepción de comentarios y sugerencias. Así como apoyo con información y requerimientos a los observatorios existentes.
3. Establecer procedimientos para que la ciudadanía acceda a información detallada sobre los procesos y realice observaciones que contribuyan a la transparencia.

Con la implementación de este compromiso, se espera: mayor participación activa de la ciudadanía; fortalecimiento del control social; aumento de la transparencia y la rendición de cuentas; prevención de irregularidades; confianza fortalecida en el sistema de contratación pública. Estos resultados buscan garantizar la participación efectiva de las personas ciudadanas en los procesos de contratación pública mediante la elaboración de un marco normativo que defina roles, responsabilidades y procedimientos de participación.

Planificación del compromiso

Hitos	Resultados esperados	Partes interesadas
Hito 1: Definición de estrategias para la aplicación marco normativo para la participación ciudadana en contratación pública	• Estrategias claras y alineadas con el marco normativo, detallando roles y responsabilidades. • Validación de las estrategias con actores clave, como ciudadanía y sociedad civil. • Plan de implementación estructurado que contemple las estrategias definidas.	**Líder:** SERCOP **<u>Partes interesadas de apoyo</u>** Gobierno OSC Otros
Hito 2: Implementación de un plan de operativización de la normativa	• Desarrollo de guías y procedimientos prácticos que faciliten la aplicación de los mecanismos normativos. • Socialización del plan operativo con personas y organizaciones interesadas. • Incremento en la comprensión de la normativa por parte de las y los actores del sistema de contratación.	
Hito 3: Creación y/o fortalecimiento de mecanismos de participación y control social	• Diseño y lanzamiento de mecanismos digitales para monitoreo y participación ciudadana. • Promover una mayor participación activa de las personas ciudadanas en la veeduría y control social de los procesos de contratación pública	
Hito 4. Establecimiento de procedimientos para el acceso a información detallada y observaciones ciudadanas	• Desarrollo de protocolos claros para la recepción y evaluación de observaciones ciudadanas.	
Hito 5: Monitoreo y evaluación de la efectividad de los mecanismos implementados	• Realización de reportes periódicos sobre el nivel de participación ciudadana. • Ajustes en los mecanismos implementados basados en los hallazgos del monitoreo. • Fortalecimiento de la transparencia y el control social en la gestión de las contrataciones públicas.	